



ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL NÚMERO LPN-104-C80804-001-20, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PROTECCIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS (DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS) DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día 22 de diciembre de 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicado en la Avenida Américas Número 24, Colonia Aguacatal, los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. ELHY RACHED PULIDO**, Directora de Asuntos Jurídicos; **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto y **LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS**, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV, para dar a conocer el **Fallo** del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional de Tipo Presencial Número **LPN-104-C80804-001-20**, relativa a la adquisición de material de protección para los servidores públicos (directivos y administrativos) del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, de conformidad con el numeral 37 Párrafo Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En este contexto el **LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Presidente de la Comisión de Licitación y Director Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en uso de la voz hace del conocimiento a los presentes, que a este acto de Junta Pública se cuenta con la presencia en este acto de los licitantes **C. JOSÉ AMBROSIO MORALES REYES**, representante de la empresa **GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, y **C. ERIKA GUEVARA MERINO (AMIC-ARQUITECTURA, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN)** e informa que una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos, económicos y legales de las **5 propuestas** presentadas, se adjudicaron las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6** en concurso, relativas a la contratación para la adquisición de material de protección para los servidores públicos (directivos y administrativos) del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en los términos siguientes:

(Handwritten signatures and a QR code)



1.- Se adjudica la Partida 1 en concurso, cuya descripción y cantidad de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **ERIKA GUEVARA MERINO (AMIC-ARQUITECTURA, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN)**, por un precio total por la partida que enseguida se relaciona:

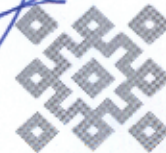
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ERIKA GUEVARA MERINO (AMIC-ARQUITECTURA, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN)				
		PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Cubre bocas	\$2.75	14,200	\$39,050.00	\$6,248.00	\$45,298.00

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida 1** en concurso, respecto a los ofertados por los licitante **AVALOS Y OCAÑA, S.A. P.I. de C.V., GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., y PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento, aún cuando estos presentaron la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, **no es factible su adjudicación.**

2.- Las Partidas 2, 3 y 4, cuya descripción y cantidad de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, se adjudican a la licitante **GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, con los precios totales por partida, que a continuación se señalan:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.				
		PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	Sanitizante	\$687.29	113	\$77,663.77	\$12,426.20	\$90,089.97
3	Alcohol en gel	\$888.33	93	\$82,614.69	\$13,218.35	\$95,833.04
4	Careta	\$14.56	390	\$5,678.40	\$908.54	\$6,586.94
				\$165,956.86	\$26,553.09	\$192,509.95

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en dichas partidas, respecto a los ofertados por los licitantes **AVALOS Y OCAÑA, S.A. P.I. de C.V., ERIKA GUEVARA MERINO (AMIC-ARQUITECTURA, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN)** y **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, en lo referente a la **Partida 4**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento, aún cuando estos presentaron la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, **no es factible su adjudicación.**





3.- Se adjudica la Partida 5 en concurso, cuya descripción y cantidad de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **AVALOS Y OCAÑA, S.A. P.I. de C.V.**, por un precio total por la partida que enseguida se relaciona:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AVALOS Y OCAÑA, S.A. P.I. DE C.V.				
		PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
5	Tapete sanitizante	\$165.99	77	\$12,781.23	\$2,044.99	\$14,826.22

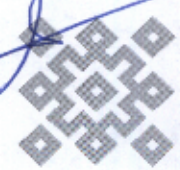
Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida 5** en concurso, respecto a los ofertados por los licitantes **GROSS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, **ERIKA GUEVARA MERINO (AMIC-ARQUITECTURA, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN)** y **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento, aún cuando estos presentaron la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, **no es factible su adjudicación.**

4.- Se adjudica la Partida 6 en concurso, cuya descripción y cantidad de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, por un precio total por la partida que enseguida se relaciona:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.				
		PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
6	Guantes	\$230.00	149	\$34,270.00	\$5,483.20	\$39,753.20

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida 6** en concurso, respecto a los ofertados por la licitante **ERIKA GUEVARA MERINO (AMIC-ARQUITECTURA, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN)**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento, aún cuando estos presentaron la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, **no es factible su adjudicación.**

Es importante mencionar que el licitante **GRUPO DORTU, S.A. DE C.V.**, en el acto de apertura de propuestas, no cumplió con la presentación de la fotocopia y original para cotejo del Certificado de COFEPRIS, solicitado en la fracción XII de la Base Séptima de las Bases de Licitación, por lo cual se descalifica su propuesta debido a que el documento faltante afecta la solvencia de su propuesta.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

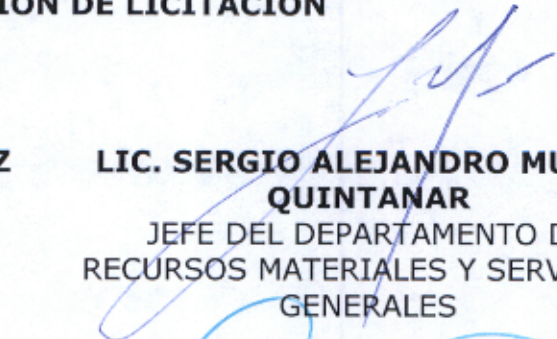


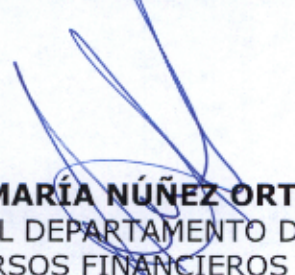
Por último, siendo las 11:00 horas del día 22 de diciembre de 2020, el **LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Presidente de la Comisión de Licitación y Director Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, da a conocer en este acto **el Fallo** respectivo a los asistentes de esta Junta Pública y hace del conocimiento que el mismo y el Acta de Junta Pública podrán ser consultados a partir de esta fecha en el Sistema de Contrataciones Gubernamentales Compranet, asimismo informa que los licitantes que no asistieron a la presente Acta se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el Acta del Fallo se encuentra a su disposición en Compranet. En el entendido que en el caso de que los licitantes no proporcionen la dirección de correo electrónico, a que se refiere la fracción VII del numeral 29 de la citada Ley, la convocante quedará eximida de la obligación de realizar el aviso a que hace referencia el Párrafo Cuarto del Artículo 37 de la Ley de la materia.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta todos los que en ella intervienen, se da por concluida ésta a las 12:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia.

COMISIÓN DE LICITACIÓN


**LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ
GARNICA FERNÁNDEZ**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


**LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ
QUINTANAR**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES


L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS


LIC. ELHY RACHED PULIDO,
DIRECTORA DE ASUNTOS
JURÍDICOS





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ
CUACUA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL COBAEV

LICITANTES

C. ERIKA GUEVARA MERINO
Representante de
**(AMIC-ARQUITECTURA,
MANTENIMIENTO INTEGRAL Y
CONSTRUCCIÓN)**

C. JOSÉ AMBROSIO MORALES
REYES
Representante de
**GROSS ARQUITECTURA Y
CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA PÚBLICA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE TIPO PRESENCIAL NÚMERO LPN-104-C80804-001-20, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PROTECCIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS (DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS) DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

